

Expediente: 1504/17-I4
Carátula: CORBALAN VALERIA EMILSE C/ MONTE QUEBRACHO S.A. Y GALENO ART S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253806681 - CORBALAN, VALERIA EMILSE-ACTOR
20126186399 - MONTE QUEBRACHO S.A., -DEMANDADO
90000000000 - GALENO ART S.A., -DEMANDADO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
20126186399 - SICILIANO, GUSTAVO ARIEL-TERCERO INTERESADO
20126186399 - SICILIANO, LORENA MARICEL-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1504/17-I4



H105036311671

CORBALAN VALERIA EMILSE c/ MONTE QUEBRACHO S.A. Y GALENO ART S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°1504/17-I4. Juzgado del Trabajo III nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

A la presentación del letrado GUERINEAU, AGUSTIN: Se tiene por contestada la vista conferida. En su mérito corresponde, **ELEVAR** el presente expediente a la **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE APELACIONES DEL TRABAJO N°1**, (SALA 6). Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. 1504/17-I4.SSL - Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.